



# POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

## DIRECCIÓN NACIONAL PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

### FICHA TÉCNICA N°3

REFERENCIA:	MODELO DE GESTIÓN TERRITORIAL.	CÓDIGO:	Nro. PN-DNPGE-MD-MS-2025-003
		FECHA:	Quito, 24 de septiembre del 2025

#### 1. OBJETIVOS:

- Objetivo general:

Diseñar e implementar un Modelo de Gestión Territorial Policial, articulado al Modelo de Servicio Policial y al esquema de desconcentración institucional, que defina de manera clara cómo se organiza el territorio, cuál es la unidad prestadora del servicio y qué servicios policiales se brindan en cada nivel, garantizando una atención diferenciada, cercana y eficiente, acorde a las realidades de violencia, gobernanza y dinámica social de cada territorio.

- Objetivos específicos:

1. Establecer criterios técnicos y operativos para la organización y desconcentración territorial de la Policía Nacional en distritos, circuitos y subcircuitos, conforme a la normativa vigente y a la intensidad de la demanda de seguridad.
2. Definir el rol funcional de cada unidad territorial como unidad prestadora de servicios policiales, determinando responsabilidades, capacidades mínimas y tipos de intervención.
3. Identificar y priorizar los servicios policiales a ser prestados en cada nivel territorial, en función del contexto delictivo, poblacional y social.
4. Corregir distorsiones existentes en la delimitación geográfica de circuitos y subcircuitos, considerando criterios de accesibilidad, continuidad territorial y tiempos de respuesta.
5. Fortalecer los mecanismos de articulación territorial con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y otras entidades del Estado, promoviendo corresponsabilidad, sostenibilidad y gobernanza local en materia de seguridad ciudadana.

#### 2. JUSTIFICACIÓN:

La gestión territorial constituye un eje estructural del servicio policial. Sin embargo, la actual configuración territorial presenta debilidades asociadas a una desconcentración insuficientemente diferenciada, delimitaciones geográficas poco funcionales y una débil articulación entre territorio, unidad policial y tipo de servicio prestado.

Distritos que abarcan más de un cantón, subcircuitos extensos o discontinuos, y unidades policiales sin una definición clara de su rol como prestadoras de servicios



# POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

## DIRECCIÓN NACIONAL PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

generan ineficiencias operativas, incrementan los tiempos de respuesta y debilitan la proximidad policial con la ciudadanía.

El Modelo de Gestión Territorial surge como una herramienta técnica para operativizar la desconcentración, alineando la estructura territorial con el Modelo de Servicio Policial, permitiendo que la organización del territorio responda a la demanda real de seguridad y no únicamente a criterios administrativos. Este modelo fortalece la planificación, optimiza recursos y consolida una presencia policial más estratégica y sostenible.

### 3. ALCANCE:

- Aplica a nivel nacional, en todos los niveles de desconcentración territorial: distrito, circuito y subcircuito.
- Define parámetros técnicos para la organización del territorio policial y la identificación de la unidad prestadora del servicio.
- Establece criterios para la asignación diferenciada de servicios policiales según el contexto territorial.
- Contempla procesos de reconfiguración territorial progresiva, iniciando en distritos priorizados por niveles de violencia.
- Incorpora mecanismos de articulación interinstitucional con GAD y entidades del Ejecutivo para garantizar sostenibilidad operativa e infraestructura.

### 4. RESPONSABLES:

- Subcomando General.
- Dirección Nacional de Planificación (DNPGE).
- Núcleo Dinamizador del Modelo de Servicio.
- Dirección General de Seguridad Ciudadana y Orden Público (DGSCOP).
- Dirección General de Investigaciones (DGIN)
- Dirección General de Inteligencia. (DGI)
- Dirección Nacional de Asesoría Jurídica (DNAJ)
- Dirección Nacional de Administración del Talento Humano (DNATH).
- Dirección Nacional de Análisis de Información (DNAIN)
- Apoyo técnico de multilaterales (BID, PADF).
- Ministerio de Gobierno - Gobiernos Autónomos Descentralizados (articulación)
- Subsecretaría de Seguridad Ciudadana - MDI

### 5. CRITERIOS:

- Desconcentración diferenciada: el nivel de gestión territorial responde a la intensidad del conflicto y demanda de seguridad.
- Unidad prestadora de servicios: cada nivel territorial cumple un rol definido en la prestación del servicio policial.



# POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

## DIRECCIÓN NACIONAL PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

- Proximidad y accesibilidad: la delimitación territorial prioriza la cercanía con la ciudadanía y tiempos de respuesta eficientes.
- Flexibilidad territorial: capacidad de ajuste ante cambios demográficos, delictivos o urbanos.
- Gobernanza territorial: corresponsabilidad con GAD y actores locales.
- Coherencia normativa: alineación con la norma técnica de desconcentración y el Modelo de Servicio Policial.

### 6. DESARROLLO TÉCNICO:

El Modelo de Gestión Territorial se desarrolla como un instrumento operativo de la desconcentración, que traduce la estructura territorial en capacidad real de prestación de servicios policiales, a través de los siguientes componentes:

#### 6.1 Diagnóstico Territorial Integral

Análisis de:

- Incidencia delictiva y violencia.
- Densidad y dinámica poblacional.
- Configuración urbana y rural.
- Límites político-administrativos.
- Infraestructura policial existente.
- Identificación de brechas entre demanda territorial y capacidad operativa.

#### 6.2 Definición de la Unidad Prestadora de Servicios

Se establece con claridad el rol de cada nivel territorial:

Distrito: unidad de gestión estratégica y coordinación operativa.

Circuito: unidad prestadora de servicios policiales integrales en territorios de alta conflictividad.

Subcircuito: unidad de proximidad y atención directa a la ciudadanía en territorios de menor incidencia.



# POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

## DIRECCIÓN NACIONAL PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Cada unidad cuenta con capacidades mínimas definidas en talento humano, logística y tecnología, acordes a su rol.

### 6.3 Asignación de Servicios Policiales por Nivel Territorial

El modelo define qué servicios se prestan y dónde, por ejemplo:

- Circuitos:

Prevención focalizada.

Control del orden público.

Operativos integrales.

- Subcircuitos:

Policía comunitaria.

Atención ciudadana.

Patrullaje preventivo inteligente.

Esto evita la duplicación de funciones y fortalece la especialización territorial.

### 6.4 Rediseño y Ajuste Territorial

Revisión técnica de circuitos y subcircuitos existentes.

Corrección de:

- Territorios discontinuos.
- Subcircuitos sobredimensionados.
- Zonas sin cobertura efectiva.
- Propuesta de nueva delimitación basada en accesibilidad y proximidad.

### 6.5 Articulación con GAD y Gobernanza Territorial

- Creación de mesas técnicas territoriales.
- Alineación de ordenanzas, presupuesto e infraestructura.



# POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

## DIRECCIÓN NACIONAL PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

- Corresponsabilidad en seguridad ciudadana.

### 6.6 Implementación Piloto y Evaluación

Aplicación en distritos priorizados.

Medición de:

- Tiempos de respuesta.
- Cobertura efectiva.
- Satisfacción ciudadana.

Ajustes progresivos antes de la expansión nacional.

### 7. FIRMA DE RESPONSABILIDAD:

Elaborado por:

Rony Samuel Flores Bejarano  
MAYOR DE POLICÍA  
Líder de la Mesa Modelo de Servicio

Documento  
firmado  
electrónicamente